

INFORME DEL COMISARIO

MEGAMOBILIERS.A.

Período: 01 de enero al 31 de diciembre del 2018

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en su artículo 288 a continuación detallo el **INFORME DE COMISARIO** de la Compañía **MEGAMOBILIER S.A.**

1.- LA ADMINISTRACION.-

Conforme a las actividades planificadas para el año 2018, entregadas por el Gerente y al concluir el período se analiza que:

- 1.1.- Las gestiones y productividad del personal en general se han apegado a los planes.
- 1.2.- Se ha observado los créditos aprobados tanto para proveedores como para los clientes.
- 1.3.- Las obligaciones han sido cubiertas parcialmente conforme al cronograma de pagos.
- 1.4.- Hubo rotación de personal el cuál han sido cancelado sus haberes de acuerdo a la Ley.
- 1.5.- Las ventas y gastos de éste año han sido mayores y menores respectivamente con relación a las del año anterior obteniendo utilidades las cuales serán canceladas en su momento y de acuerdo a la disponibilidad en cuentas.

2.- LA CONTABILIDAD Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Presenta que cada transacción tiene su origen en los soportes contables y su aplicación en los registros respectivos de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad, así como el respectivo archivo de todos los comprobantes de ingreso y egreso, debidamente.

Las ventas netas registradas durante el año fueron \$687.322.11, los costos y gastos \$671.609.29 obteniendo utilidad antes de reparto de impuestos \$15.712.82.

Sus pasivos están cubiertos con sus activos corrientes.

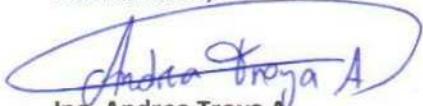
3.- REGISTROS SOCIETARIOS.

He revisado y comprobado que:

Las escrituras de constitución, el libro de actas, las acciones y nombramientos se encuentran firmadas, archivadas, custodiadas y actualizadas.

Es todo cuanto puedo informarles.

Atentamente,



Ing. Andrea Troya A.

CI. 0926500596

COMISARIO.